



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
063000U23LS001878

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACION DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

AFORE INVERCAP, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
AFORE INVERCAP

R.F.C: GIN-040203-PF0 **SECTOR:** PLAZA O FRANQUICIA
TIPO: ISLA O LOCAL 0-3 EMPLEADOS
GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
CALLE QUINTIN ARAUZ ESQUINA CON CALLE DE LA CEIBA NO. 302, LOCAL 1, PLAZA LI, COL. PRIMERÒ DE MAYO, 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
AVENIDA JUAREZ NO. 1102, PISO 27, COL. CENTRO, C.P. 64000 MONTERREY, NUEVO LEON MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HRS.

VIGENCIA: 30/06/2020 AL 30/06/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco



Lic. Paulino Vidal Sosa

H. AYUNTAMIENTO CONSTRUCCIÓN DE CENTRO 2018-2021
DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL CENTRO, TABASCO
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCALIZACION

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO